

Asunto

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRCRAFT
MAINTENANCE CENTER J&S**

Yo, Patricio Armijos Gerente General doy inicio a la Junta general extraordinaria de accionistas de AIRCRAFT, siendo las 11:30 de la mañana del día 29 de Marzo del 2019.

Accionistas Presentes:

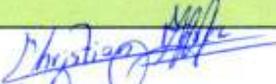
- Christian Pérez.
- Juan Luis Anangono.
- Patricio Armijos.
- Hugo Nuñez.

Puntos a Tratar:

1.- La presente junta tiene como objetivo rendir el informe verbal del estado de AIRCRAFT, tratar temas sobre convenios nacionales e internacionales y problemas que al momento se están solucionando por causa del anterior Presidente de AIRCRAFT:

Resoluciones.

- a.- Yo Christian Pérez accionista, después de recibir el informe verbal del estado de AIRCRAFT y los trabajos realizados el mes de Marzo del presente año, considero que el convenio que se está manteniendo con la FAE debe seguir y conseguir lo más pronto las aeronaves 737 para proseguir con los convenios, esperamos que los 737 de la empresa TAMEP de Bolivia lleguen pronto para poder ofertar nuestros servicios. Con respecto a los problemas con el sr Navarrete quiero comentarles que los abogados de la firma Pérez y Pérez están al mando de la demanda por abuso de confianza debido a que encontramos documentos que el mencionado señor ha firmado sin consentimiento de la Gerencia General que en ese entonces el responsable de ese cargo era mi persona. Los daños han sido bastante fuertes pero lo estamos superando.
- b.- Yo Juan Luis Anangono accionista, con respecto a la demanda al sr Juan Diego Navarrete considero que se la debe hacer y mantener hasta que el mencionado devuelva todo el dinero faltante en AIRCRAFT, por favor pido a ustedes estimados accionistas que no nos descuidemos de esos temas que son de mucha importancia para poder recuperar nuestro dinero. Con el punto de TAMEP, pienso que un delegado debe ir a Bolivia.
- c.- Yo. Hugo Núñez accionista, pienso que una persona debe estar sobrellevando los temas de la demanda y no todos por favor, y con respecto a los mantenimientos de los 737 de igual manera concuerdo con Juan Luis para que un delegado se haga presente en Bolivia con la empresa. Los demás trabajos van de la mano compañeros y es lo que importa.
- d.- Yo. Patricio Armijos después de presentar los informes verbales me comprometo a seguir trabajando y hacer que la empresa siga adelante.

NOMBRE SOCIO:	FIRMA:
Capitán Christian Pérez	
Hugo Núñez	
Patricio Armijos	
Juan Anangón	